CEA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2008.

Siendo las 9:00 horas del viernes 11 de enero de 2008, en la Sala de juntas de las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en la calle de Francia No. 1726, se reunieron los miembros del Comité de Clasificación de la Información.

De conformidad con la lista de asistencia, participan en esta reunión Jorge Alberto Heyser Beltrán, Francisco Javier Kono de la Cerda, Ariadna Patricia Salas Rizo, Francisco Javier Sierra Herrera, Sergio Antonio Jiménez Sánchez, Hugo López Buenrostro, Miguel Ángel Gutiérrez Zamora, Alma Durán Martínez, Daniela Cruzaley Galaviz y Fernando Espinoza Becerra.

Como primer punto de la sesión la Titular de la Unidad de la Unidad de Transparencia e Información de la CEA recordó al Comité uno de los puntos pendientes de acuerdo a las sesiones pasadas: la emisión del Manual para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CEA; mismo que fue enviado a todos los miembros del Comité vía electrónica, para su revisión y estudio previo a su autorización y publicación.

El Lic. Kono pidió revisar los procesos internos de cada una de las Direcciones para verificar cómo sería la forma más ágil para abatir los términos de entrega de la información a la ciudadanía y mejorar esos procesos de servicio a la ciudadanía en este 2008, al respecto comentó: "La meta u objetivo de la CEA es entregar la información lo más pronto posible, en menos de 5 días, ya que ha sido una de las inquietudes del Director General, que seamos transparentes".

Así mismo, hizo la cordial invitación a los miembros de Comité para revisar y verificar el Manual para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CEA, para que en la próxima sesión revisar y comentar los aportes de las diversas Direcciones.

En otro orden de ideas comentó sobre los diversos cambios que se realizan mes con mes y entre los que se destacan los siguientes: la publicación de la nómina correspondiente a la primer y segunda quincena de diciembre, los viajes oficiales de enero, febrero, marzo, abril y noviembre de 2007, los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del 2007, también se agregaron varios íconos en la página principal ya que a petición de Jorge Alberto Heyser Beltrán, son los que a la ciudadanía más le interesan o más



CEA

consulta, como los de los viajes oficiales y los gastos en materia de comunicación social, aclarando que anteriormente solo aparecían el de la nómina y el directorio oficial entre otros.

Miguel Ángel Gutiérrez Zamora, preguntó sobre el compromiso que se adquirió en la sesión pasada sobre entregar al Comité un informe de todas las solicitudes recibidas en la UTI en el año 2007.

Ariadna Patricia Salas Rizo les comunicó que fue enviado por correo electrónico; dicho informe, en el que se recibieron 73 solicitudes de información en el año 2007, contiene el número de expediente que en la UTI se registra, el nombre del solicitante, la fecha en que ingresó la solicitud en la UTI, la fecha y tipo de respuesta, así como del contenido textual de lo que solicitó el ciudadano. También aparecen los tres recursos que se interpusieron en contra de la CEA, en los que dos se resolvieron a favor de la CEA, confirmándose la resolución del sujeto obligado y en el otro se ordenó entregar la información al solicitante.

El Secretario Técnico del Comité aclaró que aunque la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco no contempla la obligación por parte de los sujetos obligados de entregar la información en el domicilio señalado por el peticionante, actualmente es una función que la UTI hace cuando los domicilios se encuentran en la zona Conurbada; comentó que es de suma importancia tener la certeza que el ciudadano obtuvo la información. Jorge Alberto Heyser Beltrán dijo: "A mi me gustaría que quedara asentado, el hecho de que el ciudadano este enterado y nosotros tener la garantía de que se le notificó que la información está lista para entregarse por correo electrónico, vía telegrama, vía teléfono, y en todos los casos donde haya un gasto por la CEA, hacer un cobro de lo que corresponda por derecho de copias o material diverso".

El Secretario Técnico anuncia al respecto que la reforma a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, prevé la expedición de copias certificadas con un costo, por parte de la CEA.

El representante de la Contraloría Interna preguntó si el solicitante tiene la obligación de identificarse y de decir para qué quiere la información, ya que es muy desgastante para la CEA estar dando atención a ese tipo de solicitudes de información anónimas. También pregunto si la UTI está informando periódicamente al ITEI el resultado de las solicitudes que ingresan a la CEA.

La Titular de la UTI contestó que se le informa al ITEI sobre el estado que guardan todas las solicitudes de información ingresadas para su atención en la Unidad de Transparencia.

CEA

En otro orden de ideas el Secretario Técnico informó que el ITEI nos pidió enviarle unos reportes mensuales con un formato específico y con las siguientes características: número de solicitudes, tipo de respuestas, medio por el que fueron recibidas las solicitudes. Comentó: "Estos nos va a ayudar internamente a saber qué tipo de solicitudes se están recibiendo en la CEA, como se están contestando?, ¿En qué tiempo se están recibiendo en la CEA?, ¿Cuántas hubo en el mes? Y así tener una retrospectiva de cuántas ha habido a lo largo de los meses anteriores y así tener la información del año pasado y el antepasado; De esta manera el Comité estará debidamente informado y cumpliremos de igual manera con el requerimiento del ITEI".

Ariadna Patricia Salas Rizo, Miguel Ángel Zamora Gutiérrez y Álvaro Zuno Sider acudieron el pasado miércoles 9 de enero del presente año a las Instalaciones del ITEI, en donde se impartió la Conferencia Magistral: "Protección de Datos Personales, un tema pendiente", otorgada por el Dr. Juan Antonio Travieso, abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, quien actualmente es Director Nacional de Protección de Datos Personales en Argentina.

Acerca de este tema se comentaron varios ejemplos sobre datos personales generales, generando una controversia al respecto.

Asimismo se hizo entrega de la copia de la minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación celebrada el pasado 7 de Diciembre del 2007.

Se acordó por unanimidad de votos, nombrar un suplente del Secretario Técnico y de la Titular de la UTI; Sergio Antonio Jiménez Sánchez y Francisco Fernando Rodríguez Ibarra nombrarán al Suplente del Titular de Apoyo a Municipios.

Además, por petición del Comité se acordó enviar un escrito al ITEI para que revise el Manual para la Transparencia y la revisión de la página, con el objetivo de demostrar que la CEA está interesada con la Transparencia.

Finalmente el Secretario Técnico hizo extensa la invitación a que seamos puntuales en las Sesiones del Comité de Clasificación, al respecto se acordó enviar un recordatorio y un oficio firmado por el Presidente del Comité, solicitándoles la asistencia de todos, "lo importante es que estén todos los miembros del Comité" (sic).

No habiendo más puntos que tratar, se cerró el acta siendo las 10:00 horas del mismo día y fecha.



## LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN ORDINARIA

JORGE ALBERTO HEYSER BELTRÁN SUPLENTE DEL PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER KONO DE LA CERDA SECRETARIO TECNICO

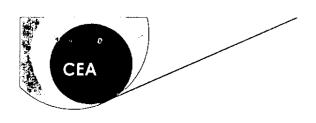
ARIADNA PATRICIA SALAS RIZO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

> SERGIO ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ MIEMBRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS

HUGO LÓPEZ BUENROSTRO MIEMBRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MIGUEL ÁNGEL GUŤIÉRREZ ZAMORA SUPLENTE DEL MIEMBRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



## ALMA DURÁN MARTÍNEZ MIEMBRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

CRUZALEY

DANIELA CRAZALEY GALAVIZ SUPLENTE DEL MIEMBRO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE UEAS

FERNANDO ESPINOZA BECERRA
INVITADO

Estas firmas forman parte del acta de la sesión ordinaria del día 11 de enero de 2008, del Comité de Clasificación de la Información de la CEA.